

Lunes, 18 agosto de 2014

Los colectivos abajo firmantes mostramos nuestra profunda repulsa y preocupación por la escalada de violencia de las que las personas migrantes y refugiadas están siendo víctimas en la Frontera Sur. En particular, denunciemos las agresiones cometidas contra personas refugiadas y migrantes y contra activistas de derechos humanos en Tánger por parte de personas armadas.

Los días 15 y 16 de agosto, personas armadas con machetes, piedras, palos y armas blancas agredieron a migrantes de origen sursahariano en el barrio Boukhalef de Tánger. Cinco de ellas tuvieron que ser trasladadas al hospital con heridas de arma blanca y al menos tres mujeres fueron agredidas sexualmente, entre ellas la activista de derechos humanos Helena Maleno, quien, según nos consta cuenta con lesiones en el cuello, la espalda y el pecho.

Los hechos se cometieron ante la pasividad de la policía marroquí, quien presenció las agresiones sin intervenir para evitarlas.

Ante estos hechos:

- Mostramos nuestra profunda preocupación por las violaciones de derechos fundamentales cometidas contra personas africanas en Marruecos (especialmente contra las mujeres y menores), bajo la aquiescencia de sus autoridades y la pasividad de la Unión Europea y el gobierno del Reino de España.
- Exigimos al gobierno español que proteja a sus ciudadanas que cooperan en otros países en la defensa de los derechos humanos, facilitando garantías para que su trabajo se pueda desarrollar en condiciones.
- Ante las dos agresiones sexuales, la violación y la multitud de gente herida de la que tenemos constancia, instamos al gobierno de España para que exija al Reino de Marruecos el esclarecimiento de los hechos, la identificación de los culpables y el establecimiento de responsabilidades. El Consulado de España en Marruecos debe pedir explicaciones por los hechos cometidos e información sobre las medidas que adoptará para evitar nuevas agresiones y asegurar la plena vigencia de los derechos fundamentales de todas las personas.

- Instamos a colectivos, organizaciones, instituciones y a la Comunidad Internacional en general a mostrar su repulsa por estos hechos.

Primeras adhesiones

Campaña Estatal por el Cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros, CIEs NO Valencia (Africanos en Valencia – AVSA, Antifeixistes PV, Asociación Entreiguales, Asociación Martín Fierro, A.V. Natzaret, CEAR PV, CEDSALA, Colectivo Desalambrando, Colectivo Roma, Psicólogos Sin Fronteras, Grup d'Acció Comunitària, AEDIDH, Col·lectiu Sense Papers, Comunidades Cristianas Populares, Foro Alternativo de la Inmigración, HOAC, Jarit, Médicos del Mundo, Mesa d'Entitats de Solidaritat amb els Immigrants, Valencia Acoge, Semàfor Roig, Sodepau, Intersindical valenciana y Colectiu Sud-Cacarica, Asociación Candombe, CNT-Valencia), Centro de Documentación contra la Tortura, CEAR Euskadi, Grupo de Acción Comunitaria, Entrepueblos, Mesa d'Entitats de Solidaritat amb les i els migrants, Javier de Lucas-Instituto Derechos Humanos Universidad de Valencia UVEG, Federación SOS Racismo, Asociación Cambalache, Observatori del Sistema Penal i dels Drets Humans-UB, Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos, Comisión CIE Ferrocarril Clandestino, Asociación Sin Papeles de Madrid, Mesa d'Entitats de Solidaritat amb les i els Migrants, Tanquem els CIEs, Convergencia de las Culturas, Asamblea 15M de la Marina-Zona Franca, CP San Carlos Borromeo, Coordinadora de Barrios, APDHA-Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Comisión de Derechos Humanos del Ilustre Colegio de Abogados de les Illes Balears, Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza -REICAZ, Salhaketa-Araba, Oteando (Observatorio para la defensa de los derechos y las libertades), Associació Memòria Contra la Tortura, Esculca (Observatorio para a Defensa dos Direitos e Liberdades, **Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura.**

Dirigido a,

- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Relator Especial sobre la situación de los Defensores de Derechos Humanos.
- Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes.
- Ombudsman europeo.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio Interior.
- Defensoría del Pueblo.